

COCOA TICS COTIQU S.A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COCOA TICS COTIQU S.A CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil a los 17 días del mes de abril del 2020, a las 10h00 en la sede ubicada en la Urb. Málaga II mz.2 villa 10, se reúnen por una parte el señor **QUINDE ORDOÑEZ DANIEL FERNANDO**, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. 0913589248, propietario de Ocho (8) acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor de un dólar cada una, el señor **QUINDE MANCERO ANGEL POLIVIO**, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. 1800253336, propietario de Setecientas noventa y dos (792) acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor de un dólar cada una.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a Ochocientos Dólares americanos quienes acogidos a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.
- 2.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2019
- 3.- Proponer para el Cargo de Comisario el Ing. Germán Roha Landires

Preside la Junta General el señor **QUINDE ORDOÑEZ DANIEL FERNANDO**, Gerente General de la Compañía quien actúa como secretario, de inmediato constata el quorum y determina previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas, que está presente la totalidad del capital pagado de la compañía.

Luego de cumplirse las formalidades de ley se declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas la misma que pasa de inmediato a tratar los puntos constantes en el orden del día.

Los Accionistas por unanimidad aprueban los puntos 1 y 2, esto es la aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero del 2013, así como aprueban los Estados Financieros del período 2019.

Sobre el punto 3 en unanimidad de acto aprueban al Ing. Germán Roha Landires para el cargo de Comisario.

Finalmente el Gerente General manifiesta que de conformidad con la resolución general expedida por la Superintendencia de Compañías se deja constancia de los documentos conocidos en esta sesión y que serán incorporados al expediente y que son:

- 1.- La lista de accionistas que asistieron a la Junta
- 2.- Los Balances, informes y demás documentos
- 3.- Copia certificada de la presente Acta suscrita por los asistentes.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COCOA TICS COTIQUO S.A., CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2020.**

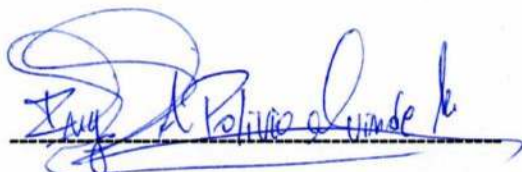
- 1.- ANGEL POLIVIO QUINDE MANCERO, propietario de Setecientos Noventa y dos (792) acciones
- 2.- DANIEL FERNANDO QUINDE ORDÓÑEZ, propietario de Ocho (8) acciones

El secretario manifiesta que, de acuerdo a la lista de accionistas asistentes, queda confirmado que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía esto es Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Certifico la Asistencia de los arriba mencionados a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.



DANIEL FERNANDO QUINDE ORDÓÑEZ
ACCIONISTA



ANGEL POLIVIO QUINDE MANCERO
ACCIONISTA



DANIEL FERNANDO QUINDE ORDÓÑEZ
SECRETARIO

No existiendo otro asunto que deba tratarse, el Gerente General concede un receso para la redacción de ésta acta y reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, el Secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las 11H00.



QUINDE ORDOÑEZ DANIEL FERNANDO
SECRETARIO - ACCIONISTA



QUINDE MANCERO ANGEL POLIVIO
ACCIONISTA